

# Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera

**2017**

(Cifras en Pesos)

**PLAN SEGURO, S.A. DE C.V.**  
**COMPAÑÍA DE SEGUROS**

## Contenido

<b>INFORMACION CUALITATIVA</b> .....	<b>4</b>
I. RESUMEN EJECUTIVO .....	4
II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y RESULTADOS .....	4
DEL NEGOCIO Y SU ENTORNO .....	4
DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE SUSCRIPCIÓN .....	5
DEL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN .....	9
DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE OPERACIÓN .....	10
III. GOBIERNO CORPORATIVO .....	10
DEL SISTEMA DE GOBIERNO CORPORATIVO .....	10
DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD .....	13
DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	14
DEL SISTEMA DE CONTRALORÍA INTERNA .....	16
DE LA FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA .....	17
DE LA FUNCIÓN ACTUARIAL .....	18
DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS .....	19
OTRA INFORMACIÓN .....	19
IV. PERFIL DE RIESGOS .....	19
V. EVALUACIÓN DE SOLVENCIA .....	21
DE LOS ACTIVOS .....	22
DE LAS RESERVAS TÉCNICAS .....	22
DE OTROS PASIVOS .....	23
OTRA INFORMACIÓN .....	24
VI. GESTIÓN DE CAPITAL .....	24
DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES .....	24
DE LOS REQUERIMIENTOS DE CAPITAL .....	25
DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LA FÓRMULA GENERAL Y LOS MODELOS INTERNOS UTILIZADOS .....	26
DE LA INSUFICIENCIA DE LOS FONDOS PROPIOS ADMISIBLES .....	26
OTRA INFORMACIÓN .....	26

<b>INFORMACION CUANTITATIVA .....</b>	<b>27</b>
TABLA A1 INFORMACIÓN GENERAL .....	27
TABLA B1 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	29
TABLA B2 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	29
TABLA B3 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	30
TABLA B8 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	30
TABLA B9 REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).....	31
TABLA C1 FONDOS PROPIOS Y CAPITAL .....	32
TABLA D1 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	33
TABLA D3 INFORMACIÓN FINANCIERA ESTADO DE RESULTADOS.....	34
TABLA E1 INVERSIONES EN VALORES.....	35
TABLA E2 PORTAFOLIO DE INVERSIONES .....	35
TABLA E7 DEUDOR POR PRIMA .....	36
TABLA F1 RESERVAS TÉCNICAS RESERVA DE RIESGOS EN CURSO.....	37
TABLA F2 RESERVAS TÉCNICAS RESERVAS PARA OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR .....	37
TABLA G1 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES.....	38
TABLA G2 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE SINIESTRALIDAD .....	38
TABLA G3 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE ADQUISICIÓN.....	39
TABLA G4 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COSTO DE OPERACIÓN.....	39
TABLA G5 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES ÍNDICE .....	39
TABLA G8 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES.....	40
TABLA G13 DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIONES COMISIONES DE REASEGURO .....	41
TABLA H2 SINIESTROS .....	42
TABLA I1 REASEGURO LIMITES MÁXIMOS .....	43
TABLA I3 REASEGURO CONTRATOS PROPORCIONALES .....	43
TABLA I4 REASEGURO .....	44
TABLA I5 REASEGURO NOMBRE, CALIFICACIÓN CREDITICIA Y PORCENTAJE DE CESIÓN. ....	44
TABLA I7 REASEGURO IMPORTES RECUPERABLES.....	45
TABLA I8 REASEGURO SALDOS POR COBRAR Y PAGAR .....	45

## INFORMACION CUALITATIVA

### I. RESUMEN EJECUTIVO.

En cumplimiento a lo estipulado en el Título 24 “De la Revelación de Información” así como el Capítulo 24.2 “Del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera” de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”), Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, revela al público en general información cuantitativa y cualitativa relativa a los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2017.

El presente reporte se pone a disposición del público en general dentro de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2017 a través de la página electrónica de Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros en la siguiente dirección: <https://www.planseguro.com.mx> en el apartado Estados Financieros 2017.

Destaca dentro de la gestión de ejercicio 2017 la recuperación del resultado frente a la pérdida registrada en año anterior. Adicionalmente el esquema de reaseguro proporcional implementado en enero de 2016 ha funcionado de manera conveniente, sin que su costo haya impactado significativamente las utilidades del 2017.

### II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE NEGOCIO Y RESULTADOS.

#### Del negocio y su entorno.

**Situación Jurídica:** Plan Seguro S.A. De C.V. Compañía de Seguros, es una empresa mexicana con inversión extranjera en su capital social, constituida el 3 de febrero de 1997 como sociedad anónima de capital variable, de acuerdo a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGMS) y que cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y funcionar como Institución de Seguros en la operación de accidentes y enfermedades de los ramos de seguro de salud y gastos médicos mayores.

**Domicilio fiscal:** Periferio Sur 4355 Col Jardines en la Montaña, Delegacion Tlalpan, C.P. 14210 Ciudad de México.

#### ACCIONISTAS DE PLAN SEGURO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.

ACCIONISTAS	%
CECIL CHELLEW CÁCERES	22.57%
PATRICIO MOSSO PINTO	22.57%
MANUEL PRIETO CASTILLO	3.71%
<b>TOTAL</b>	<b>48.85%</b>
ACCIONISTAS	%
GRUPO SOCIETARIO MAGALLÁNICO, S.A. DE C.V.	43.40%
INCUBANDO IDEAS SYLLION, S. DE R.L. DE C.V.	1.75%
COMPOSERVICIOS DELTA, S. DE R.L. DE C.V.	6.00%
<b>TOTAL</b>	<b>51.15%</b>

**Ubicación de la casa matriz:** Periférico Sur 4355 Col Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210 Ciudad de México. En el mes de febrero la casa matriz se cambió a Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 3299, Col. Rincón del Pedregal, Delegación Tlalpan, C.P. 14120, Ciudad de México.

**Operaciones y Ramos Autorizados**

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y funcionar como Institución de Seguros en la operación de Accidentes y Enfermedades en los siguientes ramos:

- a) **Gastos Médicos Mayores**  
Tanto Individual como Colectivo.
- b) **Salud**  
Tanto Individual como Colectivo.

Todos los productos de la Institución, tienen la posibilidad de venderse en cualquiera de las entidades que componen la República Mexicana. De forma adicional, pueden contar con cobertura de emergencia en el extranjero y con la cobertura en el extranjero (cubiertas vía reembolso).

Los principales factores que contribuyeron al desarrollo, resultado y posición de la institución son:

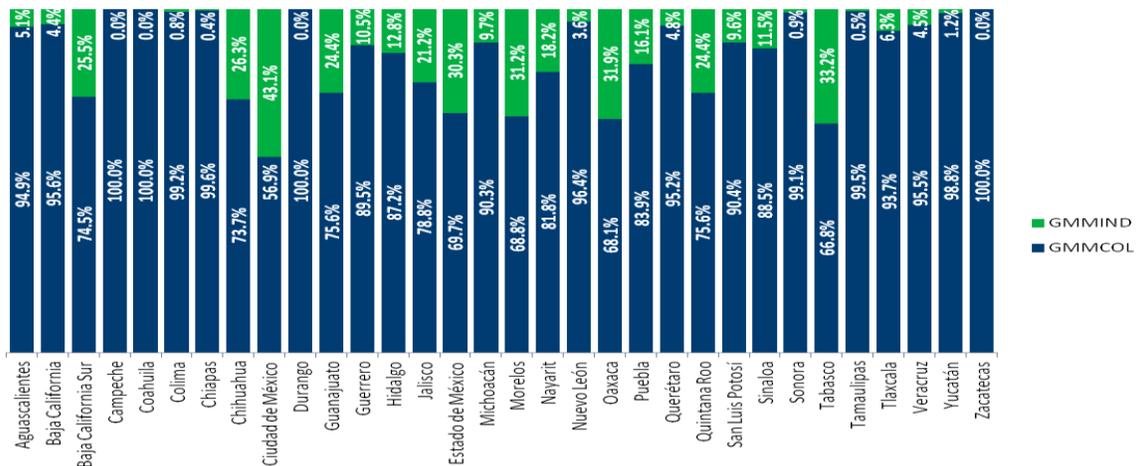
- La estrategia de la Compañía ha consistido en promocionar sus productos de Salud en el mercado individual.
- Durante 2017, la Compañía suscribió pólizas importantes en el ramo de Gastos Médicos Mayores Colectivo, lo que contribuyó al crecimiento en primas.

No hay transacciones significativas ni pago de dividendos a los accionistas o participación de dividendos a los asegurados

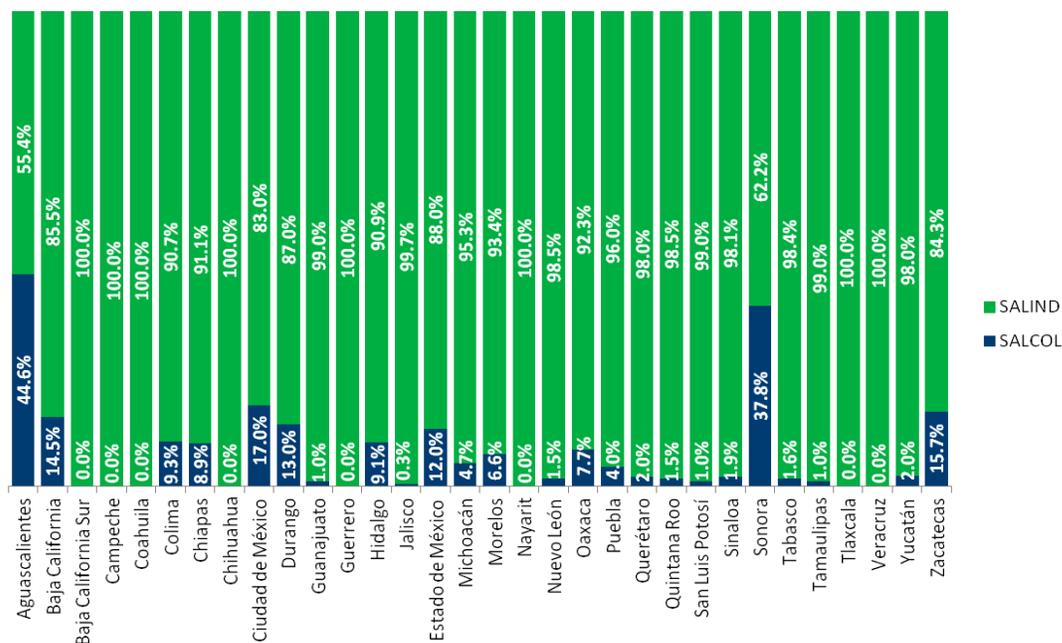
**Del desempeño de las actividades de suscripción.**

**1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.**

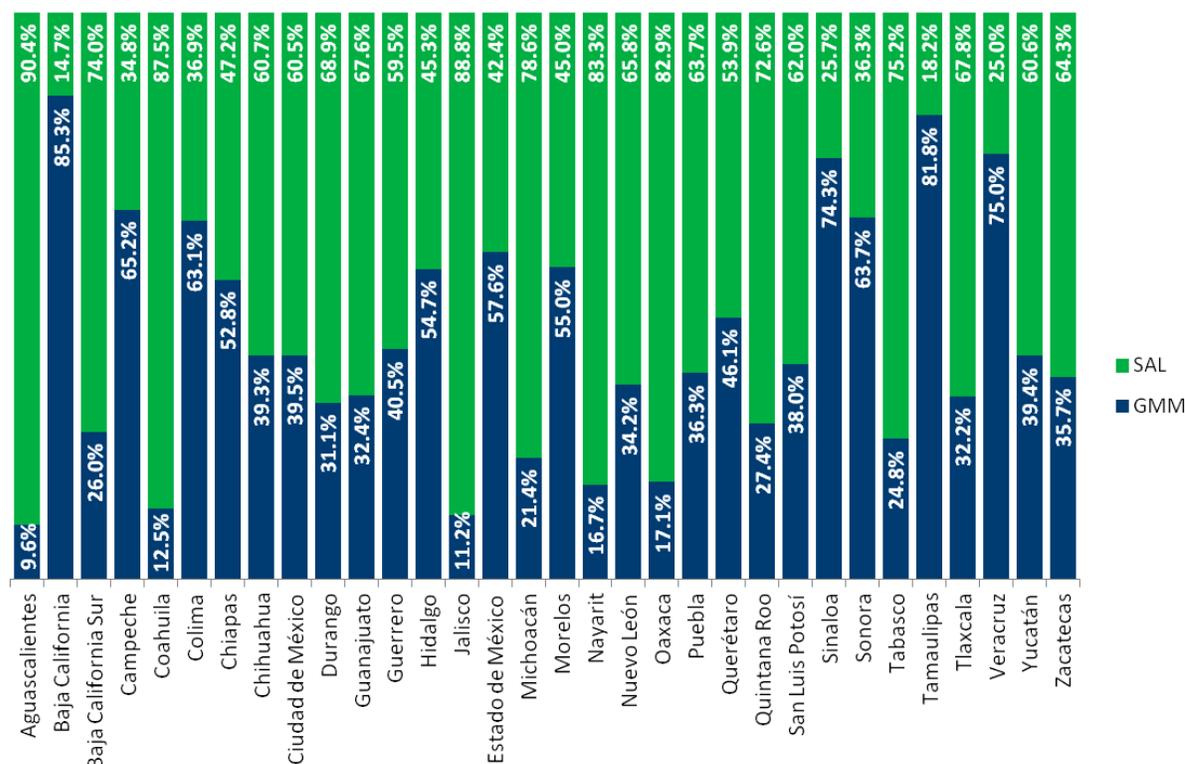
**Emisión por entidad federativa del ramo Gastos Médicos Mayores 2017**



Emisión por entidad federativa del ramo Salud 2017



Emisión por entidad federativa 2017



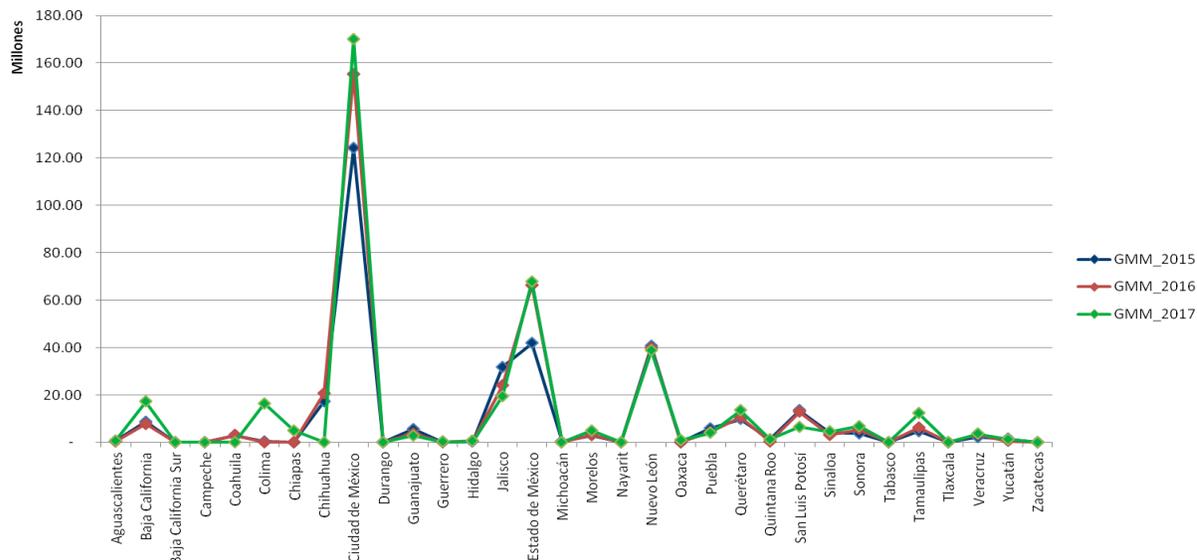
**2) Información sobre los costos de Adquisición y Siniestralidad**

Plan Seguro, S.A de C.V, Compañía de Seguros, presenta en el 2017, dentro de su costo de Adquisición un incremento por \$ 60 millones de pesos que corresponde principalmente a las Comisiones de Agentes derivado de la prima emitida.

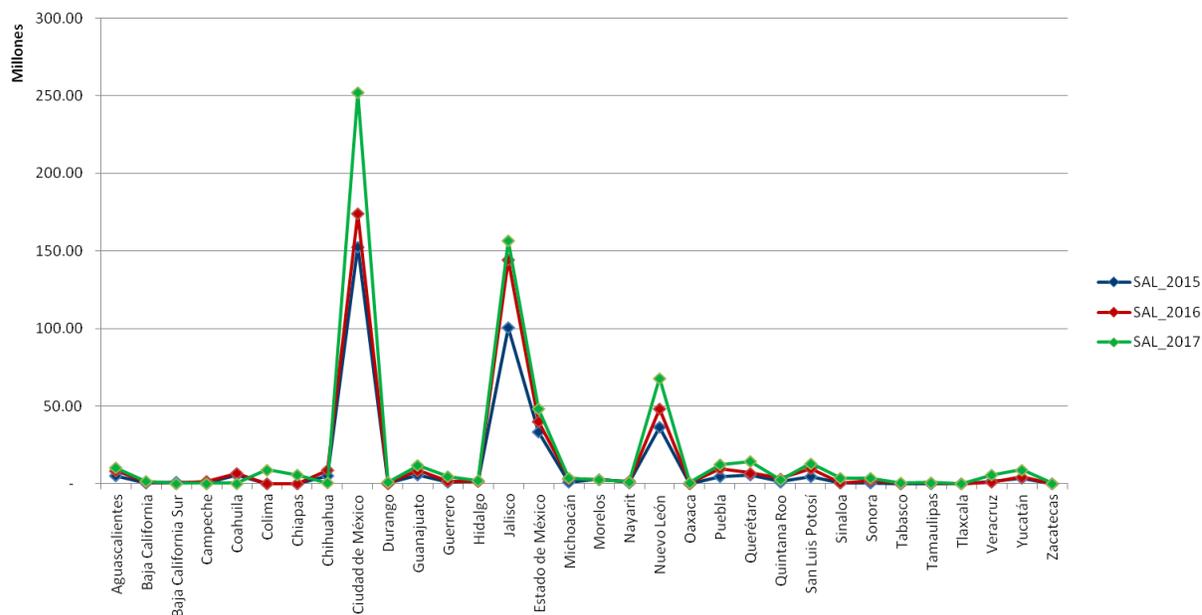
<b>Costo Neto de Adquisición</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Variación</b>
	<b>219,275,718.86</b>	<b>279,891,422.22</b>	<b>60,615,703.36</b>
<b>Comisiones a Agentes</b>	<b>230,889,176.35</b>	<b>286,933,913.49</b>	
Gastos Médicos	89,954,749.65	114,910,488.74	
Salud	140,934,426.70	172,023,424.75	
<b>Compensaciones Adicionales a Agentes</b>	<b>50,266,716.36</b>	<b>57,337,617.89</b>	
Gastos Médicos	15,813,163.44	16,558,862.09	
Salud	34,453,552.92	40,778,755.80	
<b>Comisiones por Reaseguro Cedido</b>	<b>(93,346,933.49)</b>	<b>(104,799,483.90)</b>	
Gastos Médicos	(16,740,863.12)	(16,501,188.98)	
Salud	(76,606,070.37)	(88,298,294.92)	
<b>Cobertura de Exceso de Pérdida</b>	<b>2,579,576.75</b>	<b>5,167,218.72</b>	
Gastos Médicos	1,066,289.56	2,804,993.94	
Salud	1,513,287.19	2,362,224.78	
<b>Otros</b>	<b>28,887,182.89</b>	<b>35,252,156.02</b>	
Salud	28,887,182.89	35,252,156.02	

Respecto a la siniestralidad de la Compañía, el incremento en el monto reportado en 2017 fue de alrededor del 7.3% para Gasto Médico Mayor, y del 31.4% para Salud. Una de las causas es que la Compañía ha buscado centrar su mercado en los productos individuales de Salud, además del incremento en los costos por la alta inflación.

**Monto de siniestralidad, Gasto Médico Mayor 2015-2017**



**Monto de siniestralidad, Salud 2015-2017**



**3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.**

La institución mantuvo acuerdos con agentes persona física y moral para el pago de comisiones contingentes.

Las características generales del Pago de Bonos Especiales para personas físicas y morales son las siguientes:

- Los relacionados con el volumen y crecimiento de ventas, conservación, baja siniestralidad y conservación de la cartera.

- Los mecanismos de compensación relacionados con los servicios de colocación de productos, mercadeo, suscripción de riesgos, administración de primas y atención a clientes.

El pago de comisiones contingentes se aplica para los ramos de Gastos Médicos y Salud Integral, determinando como porcentaje variable de acuerdo a los niveles de ventas considerados como la Prima Neta Pagada y de acuerdo a los niveles de siniestralidad considerados como los siniestros pagados sobre la prima devengada.

El importe de Comisiones Contingentes pagadas se integra a continuación:

Tipo de Agente VALOR

Física 13,862,576.66

Moral 19,025,320.37

**TOTAL COMISIONES CONTINGENTES 32,887,897.03**

La institución o sus accionistas NO mantienen ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tengan celebrados acuerdos para pago de comisiones contingentes

#### Del desempeño de las actividades de Inversión.

Los instrumentos financieros están clasificados de la siguiente manera:

- Plan Seguro, S. A. de C.V., Compañía de Seguros, solo mantiene inversiones en Valores Gubernamentales.
- Riesgo Gubernamental
- Los plazos de las inversiones en Valores Gubernamentales son de 60 días o menos.
- Plan Seguro, SA de CV Compañía de Seguros, no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados
- En el periodo 2017 no existe ninguna pérdida o ganancia realizada que haya sido incluida o disminuida en el estado de resultados, con motivos de transferencia de títulos entre categorías.
- No existe ningún evento extraordinario que afecte la valuación de la cartera de instrumentos financieros.

#### Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social pagado de la Institución está representado por 59,562 acciones correspondientes a la Serie "A" y 57,492 acciones correspondientes a la Serie "AA" con valor nominal de \$1,000 cada una.

Durante el ejercicio 2017, se realizaron aportaciones para futuros aumentos de capital, el 16 de Enero por un importe de \$850,000 y el 22 de Diciembre del 2017 por \$230,000, se acordó el aumento de capital por un importe total de \$1,080,000., el cual se llevó a cabo mediante la aportación de efectivo en las proporciones establecidas en la propia acta.

De acuerdo con la LISF, la Institución no podrá pagar dividendos antes de que la Comisión concluya la revisión de los estados financieros del ejercicio dictaminado, excepto cuando exista autorización expresa de la Comisión, o bien cuando ésta, después de 180 días naturales siguientes a la publicación de los estados financieros, no comunique observaciones a los mismos.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$212,716,357 En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.

#### Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e Intangibles.

#### **Amortización.**

La amortización se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la Administración de la Institución, a un plazo de 10 años.

#### **Mobiliario y equipo**

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, aplicadas a los valores actualizados.

#### **De los Ingresos y Gastos de Operación.**

Dentro del ejercicio 2017 en el rubro de Ingresos y Gastos de operación Plan Seguro, S.A de C.V., presentó los siguientes aspectos relevantes:

- Disminución en el Gasto operativo derivado de un mejor control de los mismos basados en estrategias que permitieron reducciones en pagos de Mantenimientos, Honorarios, Servicios.
- Incremento en Derechos sobre prima derivado del crecimiento en las primas emitidas, durante 2017.

### **III. GOBIERNO CORPORATIVO**

#### **Del Sistema de Gobierno Corporativo**

Las decisiones en materia de riesgos deberán estar enfocadas a la protección de la propuesta de valor de la administración de la empresa hacia los accionistas; dicha propuesta se encuentra plasmada en los objetivos del negocio (plan de negocios) los cuales, a su vez, deben estar alineados al apetito de riesgo de la Institución y deben ser acompañados de una estrategia de riesgos claramente definida. En este sentido, el proceso de toma de decisiones en materia de riesgos deberá sustentarse en el análisis de diversos escenarios realistas sobre la situación que espera enfrentar la Institución en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos, teniendo en cuenta los distintos tipos de riesgo a cubrir y el impacto previsible en su solvencia.

##### **Apetito de Riesgo**

- Representa el nivel agregado de riesgo y los tipos de riesgo que la Institución está dispuesta a aceptar en la búsqueda del cumplimiento de sus objetivos.
- Se define como un enunciado cualitativo que debe estar soportado por medidas cuantitativas, relativas a los ingresos, el capital, medidas de riesgo, liquidez y otras que se consideran apropiadas para la Institución.
- La definición y adecuaciones del Apetito de Riesgo surgen de la Administración de la Institución (Consejo y Dirección General) y debe tener en consideración la capacidad que tiene para la toma de riesgos.

##### **Límites de Riesgo**

- Un claro entendimiento de la tolerancia al riesgo por parte de la Institución, a través de la definición del Apetito de Riesgo, debe dar sustento a una toma de riesgos consciente y ordenada.
- La toma de riesgos deberá estar acotada por un límite a nivel Institución, así como por un conjunto de límites específicos por cada tipo de riesgo.
- Los límites de riesgo son medidas cuantitativas basadas en supuestos prospectivos (congruentes con el Plan de Negocios), mediante las cuales se asigna el Apetito de Riesgo global de la Institución por líneas de negocio, categorías de riesgo específicas, concentraciones, etc.

- Además, este esquema de límites de riesgo deberá proveer a la Administración un marco común y medidas comparables a lo largo de toda la organización, para entender, evaluar y comunicar el nivel de riesgo que están dispuestos a aceptar.

#### Nuevas Operaciones

- Cuando la Institución pretenda realizar una nueva operación o hacer cambios relevantes en alguna de las operaciones que actualmente realiza, se deberá realizar un análisis de los riesgos que implica dicha operación y cómo modifica su perfil de riesgos, así como la evaluación de los impactos previsible en la solvencia de la Institución.

#### Tercerización

- Cuando la Institución pretenda contratar los servicios de un tercero para realizar alguna actividad relevante de su operación, se deberá realizar un análisis de los riesgos que implica dicha tercerización y cómo modifica su perfil de riesgos, así como la evaluación de los impactos previsible en la solvencia de la Institución.

#### Difusión, Seguimiento y Reporteo.

- La difusión de las decisiones tomadas en materia de riesgos se realizan en dos niveles: estratégico y operativo; en el primero de ellos se utilizan mecanismos de Gobierno Corporativo (ej. políticas) y para el segundo se utilizan mecanismos de Control (ej. manuales de procedimientos).
- El seguimiento y reporte de las decisiones de riesgos es función de la AIR y para ello utilizará las metodologías y medios que considere más adecuados a cada una, considerando la aprobación del Manual de Riesgos por parte del Consejo de Administración

Al cierre del ejercicio 2017 el sistema de gobierno corporativo de Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros se integró de la siguiente forma:

- I. Sistema de Administración Integral de Riesgos a cargo del Actuaría Lilian Guadalupe Memije Ramírez Subdirectora de Administración Integral de Riesgos.
- II. Sistema de Control Interno a cargo del Director General, el Actuario Martín Salvador Arceo Franco.
- III. Sistema de Auditoría Interna a cargo del Licenciado Juan Carlos Cordero Hernández.
- IV. Función Actuarial a cargo de la Actuario Pedro Durán Hernández.
- V. Función de contratación de servicios con terceros a cargo del Área de Normatividad.

Estructura del Consejo de Administración de Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros al cierre del 2017.  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

INTEGRANTES		
CARGO	MIEMBROS PROPIETARIOS	MIEMBROS SUPLENTE
<b>PRESIDENTE</b>	Lic. Cecil Chellew Cáceres	Lic. Silvia Graciela García Cruz
<b>SECRETARIO</b>	Ing. Patricio Mosso Pinto	Ing. Juan Pablo González Winklmeier
<b>CONSEJERO</b>	Act. Martín Salvador Arceo Franco	Act. Pedro Duran Hernández
<b>CONSEJERO</b>	Dr. Mike Johannes Josef Bojko	Dra. Elizabeth Flores García
<b>CONSEJERO INDEPENDIENTE</b>	<b>Lic. Luis Miguel Beltrán Álvarez</b>	<b>Lic. Luis Francisco Loyo Ríos</b>
<b>CONSEJERO INDEPENDIENTE</b>	<b>Lic. Eva Elizabeth Calderón Ramos</b>	<b>C.P. Manuel Rangel de la Garza</b>

Los consejeros independientes como la **Lic. Eva Elizabeth Calderón Ramos**, el **Lic. Luis Francisco Loyo Ríos** y el **C.P. Manuel Rangel de la Garza** participan en el **Comité de Auditoría y Comité de Inversiones** en los cargos que a continuación se muestran:

**COMITÉ DE AUDITORÍA**

CARGO EN EL COMITÉ	INTEGRANTES	CARGO EN LA EMPRESA
<b>PRESIDENTE</b>	<b>Lic. Eva Elizabeth Calderón Ramos</b>	<b>CONSEJERO INDEPENDIENTE PROPIETARIO</b>
<b>MIEMBRO PROPIETARIO</b>	<b>Lic. Luis Francisco Loyo Ríos</b>	<b>CONSEJERO INDEPENDIENTE SUPLENTE</b>
<b>MIEMBRO PROPIETARIO</b>	Lic. Cecil Chellew Cáceres	<b>PRESIDENTE DEL CONSEJO</b>

**COMITÉ DE INVERSIONES**

CARGO EN EL COMITÉ	INTEGRANTES	CARGO EN LA EMPRESA
<b>PRESIDENTE</b>	Act. Martín Salvador Arceo Franco	<b>DIRECTOR GENERAL</b>
<b>SECRETARIO</b>	Act. Pedro Durán Hernández	<b>CONSEJERO SUPLENTE</b>
<b>MIEMBRO PROPIETARIO</b>	Lic. Silvia Graciela García Cruz	<b>CONSEJERO SUPLENTE</b>
<b>MIEMBRO PROPIETARIO</b>	<b>C.P. Manuel Rangel de la Garza</b>	<b>CONSEJERO INDEPENDIENTE SUPLENTE</b>
<b>MIEMBRO PROPIETARIO</b>	Ing. Juan Pablo González Winklmeier	<b>RESPONSABLE DE INVERSIONES</b>

Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros no es parte de un Grupo Empresarial.

### De los requisitos de idoneidad.

La administración de Plan Seguro se encuentra integrada por personas altamente calificadas y que poseen una amplia experiencia en la industria del seguro.

Su nombramiento deberá recaer en una persona que cuente con elegibilidad crediticia, honorabilidad y cumpla con los siguientes requisitos:

- A) Ser residente en territorio mexicano en términos de lo dispuesto por el código fiscal de la federación.
- B) Haber prestado, por lo menos, cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio, cuyo desempeño requiera conocimiento y experiencia en materia financiera, legal o administrativa.
- C) No tener alguno de los impedimentos que señala la LGISMS para ser consejero D) No estar realizando funciones de regulación de las instituciones de seguros.

**Designación:** El Consejo de Administración es el órgano encargado de su designación, para lo cual deberá acordar sobre el perfil deseado, las fuentes de búsqueda y las entrevistas que se realizarán hasta elegir al candidato.

**Evaluación del desempeño:** El Consejo de Administración será encargado de monitorear y evaluar el desempeño del Director General, para lo cual requerirá que este último le presente un plan de trabajo anual, que contenga objetivos relacionados con el crecimiento, rentabilidad, y niveles de servicio de la empresa. El seguimiento sobre el desarrollo y cumplimiento de dicho plan se realizará mediante un reporte semestral y un reporte anual, pudiendo requerir de informes adicionales al respecto en cualquier momento durante el año en cuestión

**Remoción:** La remoción del Director General deberá ser determinada por el Consejo de Administración cuando se presente alguna de las situaciones siguientes:

- A) Por convenir a los intereses del mismo funcionario
- B) Por baja contribución al desarrollo y cumplimiento de los objetivos del negocio
- C) Por alguna razón que represente claramente el deterioro en la credibilidad de su actuación

**DIRECCIONES DE ÁREA (1ER. NIVEL)** La estructura organizacional de Plan Seguro comprende cinco direcciones de área y una subdirección, que funcionalmente dependen de la Dirección General y son las siguientes:

- 1) Dirección de administración y finanzas
- 2) Dirección de desarrollo técnico
- 3) Dirección médica
- 4) Dirección de normatividad
- 5) Dirección comercial
- 6) Subdirección de Administración Integral de Riesgos

Los titulares de estas direcciones y subdirecciones deberán contar con experiencia y conocimientos de al menos cinco años en las materias que se relacionen con las funciones que les sean asignadas y en su ejercicio deben cumplir con los requisitos establecidos en la LISF

**Designación:** El Director General es el encargado de elegir a los directivos que cumplan con los requisitos legales y con los acordados por el Consejo de Administración, contando con la aprobación del mismo cuando se trate de quienes ejercen el cargo de; Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Desarrollo Técnico y de la Dirección de Normatividad, por lo que deberá mantener comunicación oportuna y confidencial con el Consejo respecto de los ajustes que se requieran en este nivel jerárquico, de acuerdo a su punto de vista y con base una evaluación de los perfiles de funcionarios de este nivel jerárquico, misma que deberá tomar en cuenta lo siguiente: A) Visión a corto, mediano y a largo plazo

B) Experiencia de al menos cinco años en actividades relacionadas al área en que va a participar, comprobable

C) Nivel profesional, comprobable

D) El reconocimiento obtenido en el sector, comprobable

Evaluación del desempeño: El Director General será encargado de monitorear y evaluar el desempeño de los funcionarios en este nivel jerárquico, para lo cual se apoyará en:

I. El cumplimiento en tiempo y forma de los resultados comprometidos, mediante un proceso de evaluación de desempeño que consta de dos aspectos:

## Del Sistema de Administración de Riesgos.

### Funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos

Como parte del Gobierno Corporativo de Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros,. el Consejo de Administración ha establecido un Sistema de Administración Integral de Riesgos permanente, cuyo funcionamiento y eficacia son evaluados periódicamente por el mismo Consejo.

Los principios fundamentales que rigen el funcionamiento del SAIR, en aras del cumplimiento de sus objetivos, son los siguientes:

- Independencia
- Objetividad
- Proporcionalidad
- Continuidad
- Oportunidad
- Transparencia

El SAIR tiene como principales objetivos articular y coordinar, a lo largo de toda la organización, los procesos y procedimientos enfocados a vigilar, administrar, medir, controlar y reportar los distintos riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y para su adecuado funcionamiento se han implementado los mecanismos y estructuras adecuados a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos que enfrenta la Institución.

La estructura del SAIR adopta el modelo conocido como “tres líneas de defensa”, mediante el cual se asegura su integración a lo largo de toda la organización. Cada una de estas líneas se conforma de la siguiente manera:

- 1) La 1er. línea de defensa la constituyen las Unidades Operativas, cuya responsabilidad es llevar a cabo las operaciones del negocio con apego a los lineamientos establecidos por la Administración (políticas y procedimientos)

- 2) La 2da. línea de defensa es ejercida por la función de administración integral de riesgos, que se encarga de proveer apoyo y asesoramiento a las 1er. línea de defensa y de asegurar al Consejo de Administración que los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por dicho Consejo se cumplan adecuadamente.
- 3) La 3er. línea de defensa está representada por la función de Auditoría Interna, como encargada de vigilar, de forma independiente, que la función de riesgos da el seguimiento adecuado al cumplimiento de los lineamientos establecidos en la materia, reportando directamente al Comité de Auditoría cualquier deficiencia, desviación o área de mejora que se detecte.

Una definición del SAIR, con mayor detalle sobre la descripción y funcionamiento de sus componentes, se encuentra y forma parte integral de la documentación del Sistema de Gobierno Corporativo de Plan Seguro

### **Objetivo de la Función de Administración Integral de Riesgos**

El principal objetivo de la Función de Administración Integral de Riesgos (AIR) de Plan Seguro es proteger la propuesta de valor del negocio hacia sus accionistas, buscando alcanzar sus objetivos sin tomar riesgos excesivos.

Por esta razón, es fundamental que dicha función, como coordinadora del adecuado funcionamiento del SAIR, cuente con objetivos claramente establecidos y diferenciados para los distintos ámbitos de la organización.

En lo que se refiere al ámbito estratégico, al establecer los objetivos del negocio y las estrategias enfocadas a alcanzarlos, la función de AIR debe analizar y evaluar los riesgos que pueden tener impacto en su desarrollo, el capital que será requerido, los fondos propios y su calidad, así como las posibles desviaciones del perfil de riesgo, todo ello dentro del marco de apetito de riesgo establecido.

Por otra parte, en el ámbito operativo, dicha función deberá atender a los siguientes objetivos específicos:

- Impulsar y difundir una cultura de administración de riesgos a lo largo de toda la organización
- Coordinar y analizar los resultados del RCS
- Diseñar, implementar y mantener de forma permanente el proceso de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)
- Proponer los límites de tolerancia específicos para cada tipo de riesgo, con base en el apetito de riesgo
- Identificación y categorización de todos los riesgos que enfrenta Plan Seguro y un proceso de monitoreo continuo sobre los cambios en la frecuencia y severidad de cada uno de ellos
- Asegurar la existencia de controles apropiados para la mitigación de los distintos riesgos, incluyendo un proceso de evaluación continua de tales controles

En suma, la función de AIR deberá proveer información oportuna, confiable, precisa y relevante respecto de los riesgos que enfrenta la Institución, para el proceso de toma de decisiones, tanto estratégicas como operativas, de Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros,.

### **De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)**

La Autoevaluación de Riesgo y Solvencia Institucionales (ARSI) es el proceso continuo mediante el cual se administran y monitorean todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, el cual es coordinado por el responsable de la Función de Administración Integral de Riesgos y se trabaja en conjunto con cada una de las Unidades Operativas que conforman Plan Seguro. El proceso incluye los riesgos que se evalúan dentro del Requerimiento de Capital de Solvencia de manera mensual.

El Consejo de Administración revisa y da seguimiento a las acciones a realizar derivados de la ejecución de dicho proceso, por lo que se encarga directamente de su aprobación de forma anual y monitoreando su actualización cada trimestre mediante los informes de la Función de la AIR o cuando surja algún cambio relevante que tenga impacto en la solvencia de la Institución.

La evaluación y determinación de las necesidades de solvencia, se realizaron mediante análisis cualitativos y cuantitativos, los cuales se encuentran en las proyecciones realizadas mediante la Prueba de Solvencia Dinámica. Los riesgos se van analizando en distintos periodos para encontrar la forma de mitigarlos y aplicar las medidas pertinentes para controlarlos, los cuales se encuentran alineados al apetito de riesgo de la Institución, acorde con su Plan de Negocios.

### **Del Sistema de Control Interno**

Como parte de su Sistema de Gobierno Corporativo, Plan Seguro ha establecido un Sistema de Control Interno que consiste en un conjunto de principios, políticas y normas que regulan el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles sobre sus operaciones, encaminados a fortalecer y promover el cumplimiento de la normativa interna y externa vigente.

El Director General, como responsable de la operación del Sistema de Control Interno, ha asignado a los titulares de las direcciones que integran la estructura organizacional de Plan Seguro la responsabilidad de ejercer las funciones de control al interior de sus áreas mediante un modelo operativo denominado de “autocontrol”, es decir, cada uno de estos titulares es responsable de diseñar e implementar los controles aplicables a sus ámbitos de responsabilidad, y cuenta con la coordinación de un área de control y cumplimiento.

El Sistema de Control Interno (SCI), propuesto por el Comité de Auditoría y aprobado por el Consejo de Administración, consta de procedimientos y mecanismos de validación, verificación y evaluación establecidos por los titulares de las distintas direcciones y supervisados por el Director General, y tiene como propósito fundamental el proporcionar un grado razonable de seguridad sobre la realización de las operaciones de la Institución, teniendo en consideración los diversos riesgos inherentes a ellas.

Para su ejecución y permanencia el SCI requiere de la participación de diversas áreas y funciones dentro de una organización y el cumplimiento de tal propósito conlleva la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones y procesos del negocio, ya sea operativos, administrativos o contables.
- b) Asegurar la confiabilidad, integridad y oportunidad de toda la información generada, transmitida y resguardada, mediante mecanismos adecuados para ello.
- c) Mantener una función permanente de comprobación sobre la adecuada ejecución de las actividades.
- d) Implementar los mecanismos necesarios y pertinentes para evitar que el patrimonio y reputación de la Institución sean afectados negativamente.
- e) Proveer un soporte adecuado para el funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- f) Fortalecer el cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable, tanto interna como externa.

### **Del sistema de Contraloría Interna.**

El SCI de Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, cuenta con elementos y componentes que permiten garantizar el cumplimiento de los principios y objetivos establecidos por la Dirección General en materia de control interno, es revisado periódicamente, da cumplimiento a la regulación aplicable y cuenta con las respectivas evidencias.

### **De la función de Auditoría Interna.**

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, cuenta con un Sistema de Auditoría Interna, el cual, además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios, tiene el propósito de ayudar a la organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgo, control y Gobierno de la Institución.

### **Alcance del Sistema de Auditoría Interna.**

El alcance del Sistema de Auditoría Interna, deberá ser determinar si a lo largo de toda la organización los procesos de administración de riesgos, control y Gobierno están diseñados, conducidos y ejecutados de forma adecuada y funcionan de tal manera, que permita una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos.

### **Principios Generales del Sistema de Auditoría Interna.**

La Auditoría Interna deberá ser una función independiente que realice actividades objetivas de asesoramiento y evaluación en beneficio del Consejo de Administración, la Alta Gerencia y las demás áreas corporativas, con el objeto de mejorar la eficacia y eficiencia del sistema de control interno, la organización y los procesos de Gobierno. El área encargada de ejercer la función de Auditoría Interna deberá ser independiente de las unidades de negocio y administrativas de la organización. En aras de la objetividad que debe privilegiar el desarrollo de su función, la función de Auditoría Interna, deberá comprometerse a utilizar un estilo de comunicación que acreciente el valor del resultado de su trabajo a través de la persuasión, para lo cual deberá adoptar un enfoque constructivo antes que inquisitivo, represivo o fiscalizador al encontrarse con fallas en el cumplimiento de los procedimientos empresariales.

### **Organización del Sistema de Auditoría Interna.**

Existe un área de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría, descrito en el apartado correspondiente de este Manual. Mediante esta estructura organizativa para el ejercicio de la función de Auditoría Interna se provee el enfoque sistémico necesario para el adecuado de desarrollo de sus funciones y se asegura la independencia y objetividad con que deben realizarse.

### **De los Lineamientos rectores del Sistema de Auditoría Interna.**

Existen dos tipos de lineamientos bajo los cuales deberá regirse la función de Auditoría Interna:

- i. Lineamientos Organizacionales, cuyo objetivo es proveer dirección, coordinación y control de las funciones Auditoría Interna, incluyendo tanto las metodologías a utilizar, la estructura organizacional a adoptar y los métodos de reporte, así como también aquellas actividades específicas de auditoría que se proponga incluir dentro del Plan de Auditoría anual que se presente al órgano de Gobierno correspondiente para su aprobación, en este caso al Comité de Auditoría.
- ii. Lineamientos Operativos, cuyo propósito el proveer un enfoque de auditoría basado en los riesgos y centrado en los controles.

### Documentación del Sistema de Auditoría Interna.

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, cuenta con un Manual de Auditoría Interna mediante el cual se define de forma precisa los objetivos, principios, estructura, roles y responsabilidades, así como las principales características del Sistema de Auditoría Interna. Por otra parte, los principios, propósitos y lineamientos para el ejercicio de la función de Auditoría Interna se detallan en la Política de Auditoría Interna. Ambos documentos y los relativos al Comité de Auditoría se consideran parte integrante del Sistema de Auditoría Interna. La función de Auditoría Interna será responsable de mantener actualizado el citado manual y la política relacionada y asegurar su congruencia con las políticas y procedimientos que en esta materia hayan sido aprobados por el Consejo.

### De la función Actuarial.

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, cuenta con un responsable de la Función Actuarial, que además de dar cumplimiento a los requerimientos regulatorios, tiene el propósito de proveer de manera clara y explícita los objetivos y políticas para el desarrollo de las labores actuariales, que incluyen los procesos y procedimientos aplicables en materia de desarrollo y viabilidad de los productos de seguros de la empresa, garantizando la suficiencia de la oferta comercial, la idoneidad del modelo de cálculo de reservas técnicas, la efectividad del programa de reaseguro y la congruencia con las políticas de suscripción, entre otros.

La Función Actuarial deberá considerar, como parte de sus funciones además, proveer el soporte necesario para el desarrollo y aplicación del sistema de administración integral de riesgos y actuar como el juicio experto en materia de suscripción y reaseguro.

En otras palabras, la Función Actuarial es la responsable de:

- I. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguro que la Compañía busque ofertar, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.
- II. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas de la Institución, verificando la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis utilizados.
- III. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
- IV. Comparar el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
- V. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Compañía, sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
- VI. Pronunciarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la política general de suscripción de riesgos, sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como, sobre otros mecanismos de transferencia de riesgos, y en términos generales, sobre la política de dispersión de riesgos.
- VII. Apoyar las labores técnicas relativas a:
  - a. La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS);
  - b. El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
  - c. La gestión de activos y pasivos;
  - d. La elaboración de la Autoevaluación de Requerimientos de Solvencia Institucional (ARSI), y
  - e. La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
- VIII. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Institución.

### De la contratación de servicios con terceros.

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, realizo el siguiente procedimiento para la contratación de Terceros:

**OBJETIVO:** Definir el flujo del procedimiento y lineamientos específicos a seguir en la contratación de servicios con terceros, conforme a los requerimientos regulatorios y a la normatividad interna de la Institución, asegurando que los estándares de calidad de los servicios contratados estén alineados con los objetivos de calidad de Plan Seguro y garanticen el adecuado cumplimiento de sus obligaciones

**ALCANCE:** Los presentes son de aplicación general y observancia obligatoria para todas las áreas del negocio de Plan Seguro a nivel nacional.

La normatividad interna aplicable se refiere, principalmente, a la Política para la Contratación de Servicios con Terceros (PPCST) y, en general, a los lineamientos y prácticas de buen Gobierno y Control Interno de la Institución

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros dentro de su procedimiento cuenta con manuales y procedimientos para la Contratación con Terceros

### Otra información.

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, no cuenta con información adicional en materia de Gobierno Corporativo.

## IV. PERFIL DE RIESGOS

Plan Seguro cuenta con una definición clara del apetito de riesgo y su traducción a límites de tolerancia más específicos, para así articular la actitud general de Plan Seguro hacia la asunción de riesgos y promover la toma de decisiones responsable e informada en la gestión del día a día.

El apetito de riesgo es la expresión cualitativa de la estrategia de riesgos de Plan Seguro a nivel corporativo. Se enfoca en una visión global de la Institución respecto de su capacidad para asumir riesgos y se hace tangible y viable cuando se vierte en cascada hacia las distintas unidades operativas, procesos y/o tipos de riesgo en forma de límites de tolerancia

Por su parte, los límites de tolerancia al riesgo son una expresión cuantitativa de la propensión al riesgo. Definen la cantidad total de riesgo que la Institución está dispuesta a aceptar y establece la cantidad máxima permitida para cada tipo de riesgo. En otras palabras, son la traducción del apetito de riesgo en límites claros para la toma de riesgos a nivel operativo.

Además, como un componente clave del enfoque de ERM, se pretende alinear los objetivos del negocio a una mejor estrategia de equilibrio entre capital y riesgo, para garantizar la seguridad de sus clientes mediante adecuados niveles de solvencia y para maximizar el valor del accionista en última instancia.

Dado que el RCS se determina mediante principios y metodologías de medición y correlación de los distintos riesgos del negocio asegurados, el Consejo considera que una forma adecuada para establecer el apetito de riesgo de Plan Seguro también debe estar en términos del nivel disposición del capital para dar cobertura a la exposición al riesgo. En este sentido Plan Seguro ha documentado de forma detallada el establecimiento de su Apetito y Estrategia de Riesgos como parte de su SAIR.

Como un principio corporativo Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, asume riesgos cuando estos pueden ser compensados con suficiente rentabilidad y los evita en caso contrario, Además la Institución tiene una baja tolerancia para los riesgos en lo que no posee suficiente experiencia, aún y cuando su rentabilidad sea atractiva. Con base en este principio, el establecimiento de los límites de tolerancia por tipo de riesgo se han establecidos conforme a lo siguiente:

- Riesgos Técnicos de Seguros (Suscripción) – Apetito de riesgo: Medio

La toma de riesgos asociada a la suscripción de seguros se realiza de forma moderada, con una política de precios justos sin descuentos arbitrarios y vigilando que los índices de siniestralidad no se incrementen excesivamente.

- Riesgos Técnicos de Seguros (Concentración) – Apetito de riesgo: Bajo

Mediante las Políticas de Suscripción se limita de forma significativa la generación de cúmulos relevantes de riesgo.

- Riesgos Financieros (Mercado, Crédito, Liquidez, Concentración y Descalce) – Apetito de riesgo: Bajo

Se asume un enfoque prudente para este tipo de riesgos, dada la naturaleza de corto plazo de los pasivos de la Institución, razón por la cual el portafolio de inversiones se constituye privilegiando la seguridad y liquidez de tales activos.

- Riesgo Operativo (Procesos, Tecnologías de Información, Legal, Reputacional y Estratégico) – Apetito de riesgo: Bajo

Conforme a los principios corporativos que le rigen Plan Seguro se enfoca en la mejora continua de sus operaciones, por lo que los distintos factores de riesgo operativo se monitorean y evalúan de forma permanente para evitar incrementos excesivos en los niveles de riesgo respectivos.

**Tabla 1. Límites de Tolerancia por Tipo de Riesgo**

Tipo de Riesgo	Límite (base anual)
Riesgos Técnicos de Seguros	83 % del RCS
Riesgos Financieros	7 % del RCS
Riesgos Operativos:	10 % del RCS
Procesos	No. de Incidencias por incumplimiento de controles establecidos < 10 x proceso
Tecnologías de Información	Tiempo máximo de falla en sistemas operativos: 36 hrs
Legal	Monto de Multas < Monto del año inmediato anterior
Reputacional	Reclamaciones ante CONDUSEF < 10
Estratégico	Deterioro de la tasa de crecimiento en Plan de Negocios < 50%

### De la concentración del riesgo.

El riesgo de concentración proviene de inadecuada diversificación de activos y pasivos (exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de liquidez) o por la agrupación en el riesgo de suscripción. La compañía cuenta con una política de inversiones cuyo apetito de riesgo es conservador y su principal objetivo es maximizar la cobertura de la base de inversión evitando así la concentración de los mismos. En cuanto al riesgo de suscripción se tiene una política la cual norma la concentración por tipo de riesgo para tener una cartera sana y diversificada, respecto a los límites aprobados por el Consejo de Administración.

### De la mitigación del riesgo.

En apego a lo establecido en el Capítulo 3.10 de la CUSF la Institución cuenta con un comité de reaseguro como un órgano de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, quien es responsable del diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades, buscando con ello una adecuada mitigación a los riesgos asumidos.

### De la sensibilidad al riesgo.

Se efectuó la prueba de solvencia dinámica sobre la condición financiera de la Compañía, correspondiente al cierre del ejercicio 2016. El análisis incorpora supuestos relacionados con el crecimiento o disminución de la emisión de primas, así como un aumento considerable en la siniestralidad, porcentajes de requerimiento de capital, reaseguro y portafolio de inversión.

El resultado de este análisis demuestra que la condición financiera futura de Plan Seguro es adecuada.

## V. EVALUACIÓN DE SOLVENCIA.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, la Institución reconocía los efectos de la inflación en la información financiera conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF de la Comisión. Con la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 "Efectos de la inflación", como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:

I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la CUSF vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos deberá registrarse como "Incremento por valuación de inmuebles" contra el "Superávit por valuación de inmuebles".

II. En un entorno inflacionario, la Institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:

- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.

- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2017 asciende a 12.26%

## De los Activos

### Inversiones en valores

Las inversiones se valúan y registran de conformidad con su clasificación, tomando como base la intención que se tenga respecto de la utilidad de los títulos; así como, la capacidad financiera al momento de realizar la inversión.

### Disponibilidades

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal; en el caso de moneda extranjera, la diferencia que resulte de la valuación de las divisas, se registrará en resultados en la cuenta denominada cambios. Los rendimientos que generan se registran en los resultados conforme se devenguen.

### Deudor por prima

El deudor por prima pendiente de cobro representa los saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

### Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, se expresan como sigue: 1) Adquisiciones realizadas a partir del 1º de enero de 2008, a su costo histórico y 2) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan. Al 31 de diciembre de 2017 no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

### Gastos amortizables

Mediante oficio de solicitud de autorización de la CNSF de fecha 13 de octubre de 2013, la Administración de la Institución decidió iniciar la amortización del software que se tenía contabilizado como pago anticipado. El software se registró a su costo de adquisición.

Los gastos amortizables son considerados como de vida definida, los cuales son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios del mismo. Al 31 de diciembre de 2017 no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración con vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas, y no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

## De las Reservas Técnicas

Con base en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y conforme a la Circular Única de Seguros y Fianzas, se establece que las Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas deberán registrar ante la Comisión los métodos actuariales en que se basen las estimaciones para la constitución, incremento y valuaciones de las reservas técnicas,

por lo que se registro la metodología a utilizar para la valuación de las reservas de Riesgos en curso y la de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados, la cual, en ambos casos, consiste básicamente en el método estatutario con información propia.

Dichas metodologías se aplican a nivel ramo: Salud y Gastos Médicos Mayores y subramo: Individual y Colectivo.

La CNSF aprobó los métodos que fueron utilizados para el cálculo de las reservas de Riesgos en Curso y de los Siniestros Ocurridos y No Reportados en el 2016, el día 13 de enero de 2016. En el mes de noviembre del mismo año, se registró una modificación a la metodología para el cálculo de los Importes Recuperables, la cual fue aprobada para su aplicación en el mes de diciembre de 2016.

RESERVA DE RIESGOS EN CURSO (RRC)						
Ramo o tipo de seguro	Prima de emitida no devengada	Otros costos futuros (prima Anticipada)	BEL-obligaciones futuras por el riesgo cubierto	BEL-gastos de administración	Margen de riesgo	Monto de la reserva de riesgos en curso
<b>Gastos Médicos</b>	<b>265,720,344.93</b>	<b>35,260,659.70</b>	<b>171,185,452.93</b>	<b>42,739,861.32</b>	<b>3,993,827.32</b>	<b>253,179,801.27</b>
Gastos Médicos Individual	82,071,306.83	4,937,311.37	46,685,131.51	11,748,012.24	698,698.48	64,069,153.61
Gastos Médicos Colectivo	183,649,038.10	30,323,348.33	124,500,321.41	30,991,849.09	3,295,128.83	189,110,647.66
<b>Salud</b>	<b>507,715,725.33</b>	<b>42,011,746.55</b>	<b>312,674,126.97</b>	<b>72,064,319.98</b>	<b>3,059,805.38</b>	<b>429,809,998.88</b>
Salud Individual	465,047,524.77	39,952,057.09	290,048,563.35	64,981,046.13	2,521,098.61	397,502,765.18
Salud Colectivo	42,668,200.56	2,059,689.45	22,625,563.62	7,083,273.85	538,706.77	32,307,233.70
<b>Total Accidentes y Enfermedades</b>	<b>773,436,070.26</b>	<b>77,272,406.25</b>	<b>483,859,579.90</b>	<b>114,804,181.31</b>	<b>7,053,632.69</b>	<b>682,989,800.15</b>

RESERVA DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE CUMPLIR (OPC)						
Ramo o tipo de seguro	Por siniestros reportados de monto conocido	Total de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido, excepto dividendos	BEL- SONR y GAAS	Margen de riesgo para SONR y GAAS	Reserva SONR y GAAS	Monto de la Reserva de OPC
<b>Gastos Médicos</b>	<b>3,832,588.72</b>	<b>3,832,588.72</b>	<b>115,396,395.82</b>	<b>6,167,760.19</b>	<b>121,564,156.01</b>	<b>125,396,744.73</b>
Gastos Médicos Individual	595,615.02	595,615.02	21,125,692.93	906,337.45	22,032,030.38	22,627,645.40
Gastos Médicos Colectivo	3,236,973.70	3,236,973.70	94,270,702.89	5,261,422.73	99,532,125.63	102,769,099.33
<b>Salud</b>	<b>9,841,135.42</b>	<b>9,841,135.42</b>	<b>137,683,615.29</b>	<b>8,334,361.17</b>	<b>146,017,976.46</b>	<b>155,859,111.88</b>
Salud Individual	9,677,181.46	9,677,181.46	125,389,746.63	7,165,501.67	132,555,248.30	142,232,429.76
Salud Colectivo	163,953.96	163,953.96	12,293,868.65	1,168,859.50	13,462,728.15	13,626,682.11
<b>Total Accidentes y Enfermedades</b>	<b>13,673,724.14</b>	<b>13,673,724.14</b>	<b>253,080,011.11</b>	<b>14,502,121.35</b>	<b>267,582,132.47</b>	<b>281,255,856.61</b>

## De Otros Pasivos

### Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

### Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

### Otra Información

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, no cuenta con información adicional en materia de Evaluación de Solvencia.

## VI. GESTIÓN DE CAPITAL.

### De los Fondos Propios Admisibles

De acuerdo a la normatividad, las Instituciones deberán contar, en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia a que se refiere el artículo 232 de la LISF y el Título 6 de la CUSF, dichos fondos se clasifican de la siguiente manera:

El Nivel 1

Plan Seguro S.A de C.V, Compañía de Seguros, para cubrir su nivel de Fondos Propios Admisibles Nivel 1 integra los siguientes conceptos:

- Caja y Bancos
- Reserva Laboral
- Comisión por Reaseguro
- Sobrante Base de Inversión

El Nivel 2:

Plan Seguro S.A de C.V, Compañía de Seguros, para cubrir su nivel de Fondos Propios Admisibles Nivel 2 integra los siguientes Activos:

- Prestamos al Personal
- Mobiliario y Equipo de Oficina
- Gastos de Instalación
- Impuestos Pagados por Anticipado
- Documentos por Cobrar
- Deudores por Servicios Análogos y Conexos
- Depósitos en Garantía
- Deudores Diversos

Al 31 de diciembre de 2017, ninguna de las partidas anteriores tiene restricción alguna en cuanto a disponibilidad o fin al que se destina.

**Requerimiento de Capital de Solvencia  
Fondos Propios Admisibles**

<b>Nivel 1</b>	\$117,132,809.96
<b>Nivel 2</b>	\$94,745,257.57
<b>Nivel 3</b>	\$0.00
<b>Total</b>	\$211,878,067.53
<b>Requerimiento de Capital de Solvencia</b>	\$189,490,515.14
<b>Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)</b>	\$22,387,552.39

**De los requerimientos de Capital**

Plan Seguro ha optado por utilizar el modelo estándar (Formula General) para el cálculo del RCS. Al cierre del ejercicio 2017 se tiene la siguiente información:

<b>RCS por componente</b>			2016	2017	Variación
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	123,933,947.71	145,656,977.38	18%
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPLM	0	0	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	0	0	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	0	0	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	230,269.31	104,957.34	-54%
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	37,249,265.11	43,728,580.42	17%
<b>Total RCS</b>			<b>161,413,482.13</b>	<b>189,490,515.14</b>	<b>17%</b>

Las variaciones del 2017 con respecto al 2016, en el riesgo técnico y financiero se deben principalmente al crecimiento natural de la cartera, mientras que en el riesgo de contraparte se realizó una reclasificación de registros contables, generando así una disminución considerable en dicho riesgo

**De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados**

Plan Seguro ha optado por utilizar el modelo estándar (Formula General) para el cálculo del RCS.

**De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles.**

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, dentro del periodo de referencia no presento insuficiencia de Fondos Propios Admisibles.

**Otra Información.**

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros no cuenta con información adicional.

## INFORMACION CUANTITATIVA

### TABLA A1 Información General

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA  
SECCIÓN A. PORTADA (cantidades en pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Plan Seguro S.A de C.V Compañía de Seguros
Tipo de Institución:	Seguros
Clave de la Institución:	701
Fecha de reporte:	31/12/2017
Grupo Financiero:	No Aplica
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Mexicano
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	
Operaciones y ramos autorizados	Accidentes y Enfermedades
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	No Aplica
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	189,490,515
Fondos Propios Admisibles	211,878,068
Sobrante / faltante	22,387,552
Índice de cobertura	12%
Base de Inversión de reservas técnicas	966,312,767
Inversiones afectas a reservas técnicas	996,154,164
Sobrante / faltante	29,841,397
Índice de cobertura	3%
Capital mínimo pagado	10,113,917
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	323,533,073
Suficiencia / déficit	313,419,156
Índice de cobertura	3099%

<b>Estado de Resultados</b>		
	<b>Accs y Enf</b>	<b>Total</b>
Prima emitida	1,665,774,032	1,665,774,032
Prima cedida	317,782,608	317,782,608
Prima retenida	1,347,991,424	1,347,991,424
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	26,152,819	26,152,819
Prima de retención devengada	1,321,838,605	1,321,838,605
Costo de adquisición	279,891,422	279,891,422
Costo neto de siniestralidad	897,458,860	897,458,860
Utilidad o pérdida técnica	144,488,323	144,488,323
Resultado de operaciones análogas y conexas	684,435	684,435
Utilidad o pérdida bruta	145,172,758	145,172,758
Gastos de operación netos	155,076,166	155,076,166
Resultado integral de financiamiento	83,218,234	83,218,234
Utilidad o pérdida de operación	73,314,827	73,314,827
Utilidad o pérdida antes de impuestos	73,314,827	73,314,827
Utilidad o pérdida del ejercicio	69,332,906	69,332,906
<b>Balance General</b>		
<b>Activo</b>	<b>Total</b>	
Inversiones	336,971,135	
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	28,262,137	
Disponibilidad	6,681,035	
Deudores	878,740,586	
Reaseguradores y Reafianzadores	208,087,738	
Otros activos	201,851,531	
<b>Pasivo</b>		
Reservas Técnicas	966,312,767	
Reserva para obligaciones laborales al retiro	43,242,989	
Acreedores	130,635,074	
Reaseguradores y Reafianzadores	86,855,039	
Otros pasivos	110,015,218	
<b>Capital Contable</b>		
Capital social pagado	117,054,000	
Reservas	41,317,816	
Resultado ejercicios anteriores	95,828,353	
Resultado del ejercicio	69,332,906	

**TABLA B1 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B1**

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	$RC_{TyFS}$	145,656,977
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	$RC_{PML}$	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	$RC_{TyFP}$	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	$RC_{TyFF}$	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	$RC_{OC}$	104,957
VI	Por Riesgo Operativo	$RC_{OP}$	43,728,580
<b>Total RCS</b>			<b>189,490,515</b>

**TABLA B2 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)

**Tabla B2**

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
<b>Total Activos</b>	368,309,563	358,347,843	9,961,720
<b>a) Instrumentos de deuda:</b>	228,163,672	226,079,317	2,084,355
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	228,163,672	226,079,317	2,084,355
<b>b) Instrumentos de renta variable</b>	135,629,848	126,335,800	9,294,048
<b>Mexicana de Valores</b>			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	135,629,848	126,335,800	9,294,048
<b>e) Instrumentos no bursátiles</b>	1,439,752	806,181	633,571
<b>g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento</b>	3,076,292	3,076,292	-

**TABLA B3 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)  
(cantidades en pesos)

Tabla B3

Clasificación de los Pasivos	P <sub>Ret</sub> <sup>(0)</sup>	P <sub>Ret</sub> <sup>(1)</sup> Var99.5%	P <sub>Ret</sub> <sup>(1)</sup> -P <sub>Ret</sub> <sup>(0)</sup>	P <sub>Brt</sub> <sup>(0)</sup>	P <sub>Brt</sub> <sup>(1)</sup> Var99.5%	P <sub>Brt</sub> <sup>(1)</sup> -P <sub>Brt</sub> <sup>(0)</sup>	IRR(0)	IRR(1) Var99.5 %	IRR(1)-IRR(0)
<b>Total de Seguros</b>	594,395,325	733,413,683	139,018,358	736,939,591	934,522,663	197,583,072	142,544,266	212,226,000	69,681,734
<b>Seguros de accidentes y enfermedades:</b>	594,395,325	733,413,683	139,018,358	736,939,591	934,522,663	197,583,072	142,544,266	212,226,000	69,681,734
<b>2) Gastos Médicos</b>	266,375,692	329,038,275	62,662,583	286,581,849	377,711,990	91,130,141	20,206,157	57,694,063	37,487,906
i. Gastos Médicos Individual	47,604,668	65,896,809	18,292,141	67,810,824	110,976,581	43,165,757	20,206,157	48,901,414	28,695,258
ii. Gastos Médicos Colectivo	218,771,024	283,384,647	64,613,622	218,771,024	304,398,827	85,627,803	-	28,699,458	28,699,458
<b>3) Salud</b>	328,019,632	445,540,342	117,520,710	450,357,742	612,354,979	161,997,236	122,338,110	175,734,017	53,395,907
i. Salud Individual	293,100,200	410,339,146	117,238,946	415,438,310	577,317,687	161,879,377	122,338,110	175,391,476	53,053,366
ii. Salud Colectivo	34,919,432	49,149,961	14,230,528	34,919,432	49,833,117	14,913,685	-	3,308,549	3,308,549

**TABLA B8 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado* \$
<b>Tipo I</b>	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
<b>Tipo II</b>	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	1,311,967
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
<b>Tipo III</b>	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
<b>Tipo IV</b>	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
<b>Total Monto Ponderado</b>	1,311,967
<b>Factor</b>	8%
<b>Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte</b>	-
	104,957

**TABLA B9 Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)**

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**  
(cantidades en pesos)  
**Tabla B9**

**Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo**  
( $RC_{OP}$ )

<b>RCOP</b>	43,728,580
<b>RC</b> : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	145,761,935
<b>Op</b> : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	54,558,105
<b>Op</b> = $\max(Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp} + Op_{reservasLp})$	
<b>Op<sub>primasCp</sub></b> Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	54,558,105
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b> Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	28,342,710
<b>OP<sub>primasCp</sub></b>	<b>A : OP<sub>primasCp</sub></b>
<b>Op<sub>primasCp</sub></b> = $0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDeW - 1.1 * pPDeW - (PDeW,inv - 1.1 * pPDeW,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$	54,558,105
<b>PDev<sub>NV</sub></b> Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,691,025,096
<b>pPDev<sub>NV</sub></b> Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev <sub>NV</sub> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.	1,421,315,171
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b>	<b>B: Op<sub>reservasCp</sub></b>
<b>Op<sub>reservasCp</sub></b> = $0.0045 * \max(0, RT_{VCP} - RT_{VCP,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$	28,342,710
<b>RT<sub>NV</sub></b> Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	944,757,013

**TABLA C1 Fondos Propios y Capital**

**SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL**

(cantidades en millones de pesos)

**Tabla C1**

<b>Activo Total</b>	1,660,594,162
<b>Pasivo Total</b>	1,337,061,087
<b>Fondos Propios</b>	323,533,075
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	57,390,152
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
<b>Fondos Propios Admisibles</b>	266,142,922
<b>Clasificación de los Fondos Propios Admisibles</b>	
<b>Nivel 1</b>	<b>Monto</b>
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	117,054,000
II. Reservas de capital	41,317,816
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	165,161,259
<b>Total Nivel 1</b>	323,533,075
<b>Nivel 2</b>	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	110,575,007
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	1,080,000
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los	
<b>Total Nivel 2</b>	111,655,007
<b>Nivel 3</b>	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
<b>Total Nivel 3</b>	-
<b>Total Fondos Propios</b>	211,878,068

**TABLA D1 Información Financiera**
**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**

(cantidades en pesos)

**Tabla D1**
**Balance General**

<b>Activo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Inversiones	336,971,135	257,464,015	31%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	336,971,135	257,464,015	31%
Valores	336,971,135	257,464,015	31%
Gubernamentales	228,163,671	-	0%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	1,439,752	1,349,583	7%
Empresas Privadas. Renta Variable	107,367,713	255,050,322	-58%
Cartera de Crédito (Neto)	-	1,064,110	-100%
Inversiones para Obligaciones Laborales	28,262,137	25,849,353	9%
Disponibilidad	6,681,035	14,515,146	-54%
Deudores	878,740,586	842,539,490	4%
Reaseguradores y Reafianzadores	208,087,738	200,783,458	4%
Otros Activos	201,851,531	198,111,920	2%
<b>Total Activo</b>	<b>1,660,594,162</b>	<b>1,539,263,381</b>	<b>8%</b>

<b>Pasivo</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Reservas Técnicas	966,312,767	872,483,056	11%
Reserva de Riesgos en Curso	682,989,800	647,788,700	5%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	283,322,967	224,694,356	26%
Reservas para Obligaciones Laborales	43,242,989	38,329,624	13%
Acreedores	130,635,074	115,987,946	13%
Reaseguradores y Reafianzadores	86,855,039	141,628,470	-39%
Otros Pasivos	110,015,218	117,714,116	-7%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,337,061,087</b>	<b>1,286,143,212</b>	<b>4%</b>

<b>Capital Contable</b>	<b>Ejercicio Actual</b>	<b>Ejercicio Anterior</b>	<b>Variación %</b>
Capital Contribuido	117,054,000	117,054,000	0%
Capital o Fondo Social Pagado	117,054,000	117,054,000	0%
Capital Ganado	206,479,075	136,066,169	52%
Reservas	41,317,816	40,237,816	3%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	95,828,353	153,212,878	-37%
Resultado o Remanente del Ejercicio	69,332,906	- 57,384,525	-221%
<b>Total Capital Contable</b>	<b>323,533,075</b>	<b>253,120,169</b>	<b>28%</b>

**TABLA D3 Información Financiera Estado de Resultados**

**SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA**  
(cantidades en pesos)  
**Tabla D3**  
**Estado de Resultados**

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>			-
Emitida	548,094,518	857,184,449	<b>1,405,278,967</b>
Cedida	50,757,544	232,484,308	<b>283,241,853</b>
Retenida	497,336,973	624,700,141	<b>1,122,037,114</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	38,166,929	16,745,486	<b>54,912,415</b>
<b>Prima de retención devengada</b>	459,170,045	607,954,655	<b>1,067,124,699</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	89,954,750	140,934,427	<b>230,889,176</b>
Compensaciones adicionales a agentes	15,813,163	34,453,553	<b>50,266,716</b>
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado			-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	16,740,863	76,606,070	<b>93,346,933</b>
Cobertura de exceso de pérdida	1,066,290	1,513,287	<b>2,579,577</b>
Otros	11,266,736	17,620,447	<b>28,887,183</b>
Total costo neto de adquisición	101,360,075	117,915,644	<b>219,275,719</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>			-
Bruto	410,744,636	560,553,686	<b>971,298,322</b>
Recuperaciones	58,468,743	86,458,230	<b>144,926,973</b>
Neto	352,275,893	474,095,456	<b>826,371,349</b>
<b>Utilidad o pérdida técnica</b>	<b>5,534,077</b>	<b>15,943,555</b>	<b>21,477,631</b>

**TABLA E1 Inversiones en Valores**

**Portafolio de Inversiones en Valores**  
**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
 (cantidades en pesos)  
**Tabla E1**

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>								
Valores gubernamentales	228,118,159	67.98%	-	0.00%	228,163,672	67.71%	-	0.00%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,439,752	0.43%	1,349,583	0.54%	1,439,752	0.43%	1,349,583	0.53%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	105,985,619	31.59%	247,408,290	99.46%	107,367,711	31.86%	255,050,322	99.47%
<b>TOTAL</b>	<b>335,543,529</b>	<b>100%</b>	<b>248,757,873</b>	<b>100%</b>	<b>336,971,135</b>	<b>100%</b>	<b>256,399,905</b>	<b>100%</b>

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

**TABLA E2 Portafolio de Inversiones**

**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
 (cantidades en pesos)  
**Tabla E2**

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	180125	BI	Fines de negociación	26/12/2017	25/01/2018	10	22,939,917	228,118,159	228,163,671.95	45,512.80	N/A	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	STRGOB2	M4	51	Fines de negociación	31/07/2013	N/A	N/A	42,479,653	100,534,471	101,081,651.18	547,180.41	mxAAAf	FONDO SANTANDER DE DEUDA PREVISION SOCIAL CUATRO, S.A. DE C.V., S.I.I.D.
<b>TOTAL</b>									<b>328,652,630</b>	<b>329,245,323</b>			

**TABLA E7 Deudor por prima**

**Deudor por Prima**  
**SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN**  
 (cantidades en pesos)  
**Tabla E7**

Operación/Ramo	Importe menor	Total	% del activo
	Moneda nacional		
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>702,349,954</b>	<b>702,349,954</b>	<b>42%</b>
Gastos Médicos	349,101,077	349,101,077	21%
Salud	353,248,878	353,248,878	21%
<b>Total</b>	<b>702,349,954</b>	<b>702,349,954</b>	

**TABLA F1 Reservas Técnicas Reserva de Riesgos en Curso**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en pesos)

**Tabla F1**

**Reserva de Riesgos en Curso**

Concepto/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Reserva de Riesgos en Curso	682,989,800	682,989,800
Mejor estimador	498,720,162	498,720,162
Margen de riesgo	7,053,633	7,053,633
Importes Recuperables de Reaseguro	99,943,599	99,943,599

**TABLA F2 Reservas Técnicas Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

**SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS**

(cantidades en pesos)

**Tabla F2**

**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	13,673,724	13,673,724
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	267,582,132	267,582,132
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,540,874	1,540,874
<b>Total</b>	<b>282,796,731</b>	<b>282,796,731</b>
Importes recuperables de reaseguro	45,934,001	45,934,001

**TABLA G1 Desempeño y Resultados de Operaciones**

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en pesos)

**Tabla G1**

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
2017	74914	155892	1,665,774,029
2016	64907	134525	1,405,278,967
2015	54770	104341	1,179,552,702
<b>Gastos Médicos</b>			
2017	32656	83993	656,373,210
2016	20359	62656	548,094,518
2015	19190	52447	461,981,731
<b>Salud</b>			
2017	42258	71899	1,009,400,818
2016	44548	71869	857,184,449
2015	35580	51894	717,570,971

**TABLA G2 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Siniestralidad**

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en pesos)

**Tabla G2**

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>63%</b>	<b>67%</b>	<b>60%</b>
Gastos Médicos	58%	74%	67%
Salud	67%	62%	55%
<b>Operación Total</b>	<b>63%</b>	<b>67%</b>	<b>60%</b>

### TABLA G3 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Adquisición

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en pesos)  
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>21%</b>	<b>20%</b>	<b>24%</b>
Gastos Médicos	22%	20%	28%
Salud	20%	19%	21%
<b>Operación Total</b>	<b>21%</b>	<b>20%</b>	<b>24%</b>

### TABLA G4 Desempeño y Resultados de Operaciones Costo de Operación

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en pesos)  
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>
Gastos Médicos	10%	12%	16%
Salud	9%	13%	14%
<b>Operación Total</b>	<b>9%</b>	<b>13%</b>	<b>15%</b>

### TABLA G5 Desempeño y Resultados de Operaciones Índice

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN  
(cantidades en pesos)  
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>93%</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>
Gastos Médicos	90%	106%	110%
Salud	96%	94%	89%
<b>Operación Total</b>	<b>93%</b>	<b>99%</b>	<b>98%</b>

TABLA G8 Desempeño y Resultados de Operaciones

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Gastos Médicos	Salud	Total
<b>Primas</b>			
Emitida	656,373,210.20	1,009,400,821.33	1,665,774,031.53
Cedida	50,018,875.31	267,763,732.41	317,782,607.72
<b>Retenida</b>	<b>606,354,334.89</b>	<b>741,637,088.92</b>	<b>1,347,991,423.81</b>
<b>Siniestros / reclamaciones</b>			
Bruto	378,763,118.55	526,579,054.50	905,342,173.05
Recuperaciones	(590,728.92)	(7,292,583.98)	(7,883,312.90)
<b>Neto</b>	<b>378,172,389.63</b>	<b>519,286,470.52</b>	<b>897,458,860.15</b>
<b>Costo neto de adquisición</b>			
Comisiones a agentes	114,910,488.74	172,023,424.75	286,933,913.49
Compensaciones adicionales a agentes	16,558,862.09	40,778,755.80	57,337,617.89
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	(16,501,188.98)	(88,298,294.92)	(104,799,483.90)
Cobertura de exceso de pérdida	2,804,993.94	2,362,224.78	5,167,218.72
Otros	13,890,582.02	21,361,574.00	35,252,156.02
<b>Total costo neto de adquisición</b>	<b>131,663,737.81</b>	<b>148,227,684.41</b>	<b>279,891,422.22</b>
<b>Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>			
Incremento mejor estimador neto	13,368,054.43	13,314,854.72	26,682,909.15
Incremento margen de riesgo	853,316.30	(1,383,406.91)	(530,090.61)
<b>Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso</b>	<b>14,221,370.73</b>	<b>11,931,447.81</b>	<b>26,152,818.54</b>

**TABLA G13 Desempeño y Resultados de Operaciones Comisiones de Reaseguro**

**SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN**

(cantidades en pesos)

**Tabla G13**

**Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida**

Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017
<b>Accidentes y enfermedades</b>			
Comisiones de Reaseguro	-	93,346,934	104,799,484
Participación de Utilidades de reaseguro	-	31,087,567	12,154,459
Costo XL	10,647,909	2,579,577	5,167,219

TABLA H2 Siniestros

SECCIÓN H. SINIESTROS  
(cantidades en pesos)  
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	643,833,973	381,712,170	403,711,988	467,719,046	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815	5,050,842,084
2011	703,659,819	403,711,988	467,719,046	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815		4,669,129,914
2012	825,729,581	467,719,046	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815			4,265,417,926
2013	1,040,985,645	576,061,432	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815				3,797,698,880
2014	1,116,427,609	618,996,955	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815					3,221,637,448
2015	1,179,552,702	699,476,314	861,603,364	1,041,560,815						2,602,640,493
2016	1,405,278,967	861,603,364	1,041,560,815							1,903,164,178
2017	1,665,774,032	1,041,560,815								1,041,560,815
Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	643,833,973	381,712,170	397,092,853	449,462,703	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334	4,610,337,696
2011	703,659,819	397,092,853	449,462,703	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334		4,228,625,526
2012	825,720,764	449,462,703	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334			3,831,532,673
2013	1,040,770,146	555,581,285	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334				3,382,069,969
2014	1,116,136,062	592,413,598	682,635,360	716,676,391	834,763,334					2,826,488,684
2015	1,179,189,980	682,635,360	716,676,391	834,763,334						2,234,075,085
2016	1,122,037,114	716,676,391	834,763,334							1,551,439,725
2017	1,347,991,424	834,763,334								834,763,334

**TABLA I1 Reaseguro Límites Máximos**

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en pesos)

**Tabla I1**

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2017	2016	2015
Limite Maximo de Retención por Riesgo Asegurado	6,500,000	6,500,000	6,000,000

**TABLA I3 Reaseguro Contratos Proporcionales**

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en pesos)

**Tabla I3**

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)				
1	GMMI	72,054,175,198	161,563,121	21,629,877,839	50,018,875	-	-	50,424,297,358	111,544,246
2	SALI	38,104,658,577	915,487,457	11,554,258,133	267,763,732			26,550,400,444	647,723,724

**TABLA 14 Reaseguro Contratos no Proporcionales**

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en pesos)

**Tabla 14**

**Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte**

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	GMM	127,994,285,144	31,853,212	14 millones	70 millones	17 millones por persona/por año contractual
2	SAL	97,044,657,443	31,853,212	14 millones	70 millones	17 millones por persona/por año contractual

**TABLA 15 Reaseguro Nombre, Calificación Crediticia y Porcentaje de Cesión.**

**SECCIÓN I. REASEGURO**

(cantidades en pesos)

**Tabla 15**

**Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores**

Número	Nombre del reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	%cedido del total	%de colocaciones no proporcionales del total
1	RGA Reinsurance Company	RGRE-376-94-316539	AA-S&P	30%	0%
2	Hannover Rück SE	RGRE-1177-15-299927	AA-S&P	0%	100%
	<b>Total</b>			<b>30%</b>	<b>100%</b>

**TABLA 17 Reaseguro Importes Recuperables**

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en pesos)  
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-376-94-316539	MXN	AA-S&P	99,943,599	3,081,839	42,857,709	0

**TABLA 18 Reaseguro Saldos por Cobrar y Pagar**

SECCIÓN I. REASEGURO  
(cantidades en pesos)  
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-1177-15-299927	Hannover Rück SE	6,387,922	3.07%		
	RGRE-376-94-316539	RGA Reinsurance Compañy	201,921,027	96.93%	86,855,039	100%
		<b>Subtotal</b>	<b>208,308,950</b>	<b>100%</b>	<b>86,855,039</b>	<b>100%</b>
		<b>Total</b>	<b>208,308,950</b>	<b>100%</b>	<b>86,855,039</b>	<b>100%</b>